



electroperu
la energía de los peruanos



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G -216 - 2016

San Juan de Miraflores, **21 NOV. 2016**

Visto el documento N° AL- **1357** -2016 de fecha 2016-11-21, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- **2151** -2016 de fecha 2016-11-21, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-714-2016, y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2583-2016 solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la inclusión de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 y la exclusión de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2016, solicitado por la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-714-2016, y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2583-2016;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2016. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General (e)
ELECTROPERU S.A.



electroperu
S.A. - Empresa de los Servicios Públicos

Resolución G- 216 -2016

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR FINANCIERA	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				DOCUMENTO	GERENCIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2016	AFECTACION AÑO 2017		
AS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO EN LA RUTA LIMA-HUANCAYO-LIMA	SERVICIOS	S/	319 679,84	NOVIEMBRE	711120	2311	S/	270 915,12	248 338,85	22 576,26	P-714-2016 (PM-2910-2016)	P

LEYENDA: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
34	AS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE PERSONAL A ELECTROPERU S.A.	1	124 776,22	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DEFINICIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.	AH-2583-2016	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA
MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

